PADRÓN MUNICIPAL DE HABITANTES

# Identificación del tratamiento

|  |  |
| --- | --- |
| Nombre y finalidad | |
| Nombre | Padrón Municipal de Habitantes |
| Descripción finalidad | Gestión del padrón municipal de habitantes, censo de población, censo electoral y representantes municipales en los procesos electorales. |

1. Identificación del responsable del tratamiento

|  |  |
| --- | --- |
| Responsable del tratamiento | |
| Entidad | Ayuntamiento de Níjar |
| NIF | P0406600G |
| Dirección | Plaza de la Glorieta, 1 |
| Teléfono | 675998183 |
| Ejercicio de derechos | dpd@nijar.es |

# Identificación del delegado de protección de datos

|  |  |
| --- | --- |
| Delegado de protección de datos | |
| Nombre | Grupo GM Consultoría Empresarial |
| Dirección | Calle Navarro Rodrigo, 2, Entreplanta |
| Teléfono | 950273236 |
| Correo electrónico | [dpd@nijar.es](mailto:dpd@nijar.es) |

1. Licitud del tratamiento

## Título de licitud

Artículo 6.1.c) RGPD. El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.

• Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de bases del régimen local, reglamento de organización y funcionamiento del ayuntamiento y aquellas disposiciones vigentes en materia de régimen local.

• Ley orgánica 5/1985, de 19 de junio, del régimen electoral general.

• Real decreto 1690/1986, de 11 de julio, por el que se aprueba el reglamento de población y demarcación territorial de las entidades locales; y demás normativa local aplicable.

# Plazos de conservación

## Plazos de conservación

No procede la supresión de los datos por la necesidad de conservar los datos a efectos históricos, estadísticos y científicos, aunque se produzca la baja del padrón municipal de habitantes.

# Descripción del tratamiento

## Origen y procedencia de los datos

De la propia persona afectada o de su represente legal.

## Colectivos afectados

Personas físicas y residentes en el municipio.

# Categorías de datos tratados

|  |  |
| --- | --- |
| Tipologías de datos | |
| Infracciones | No se tratan |
| Categorías especiales de  datos | No se tratan |
| Datos identificativos | NIF / DNI  Nombre y apellidos Dirección  Teléfono  Firma  Correo Electrónico |
| Otros tipos de datos | Circunstancias personales: familia, fecha y lugar de nacimiento, sexo, nacionalidad, estado civil, de familia, edad.  Circunstancias sociales.  Datos académicos y profesionales.  Otra información relacionada con los procesos electorales. |

1. Medidas de seguridad

## Medidas técnicas y organizativas aplicadas

De acuerdo con el Art. 32 del RGPD 2016/679, el responsable ha realizado una evaluación de los riesgos para poder garantizar los derechos de los interesados. En base a dicha evaluación, se han adaptado las medidas técnicas y organizativas necesarias que se han reflejado en el informe de análisis de riesgos correspondiente.

# Comunicaciones de datos

Categorías de destinatarios de comunicaciones\* (\*) incluidos terceros países u organizaciones internacionales

Otras administraciones públicas; Instituto nacional de estadística; Fuerzas y cuerpos de seguridad del estado: Registros públicos; Administración tributaria.

# Transferencia internacional de datos

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Entidad | País de destino | País con nivel adecuado de Protección |
| No está previstos tratamientos de datos fuera  del territorio del Espacio Económico Europeo | No está previstos tratamientos de datos fuera  del territorio del Espacio Económico Europeo | No está previstos tratamientos de datos fuera del territorio del Espacio Económico Europeo |

1. Observaciones

|  |
| --- |
| Observaciones sobre el tratamiento |
| n/d. |